

de notificación, los acuerdos de inicio de expedientes de reintegro de ayudas al estudio. Durante el plazo de 10 días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, los interesados tendrán a su disposición los expedientes, para que de acuerdo con el artículo 84 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, aleguen y presenten los documentos y justificantes que estimen pertinentes ante la D. P. DE MELILLA , teléfono 952690706, Calle CERVANTES, 6 - 1.º - 52001 / MELILLA

CONCEPTO: Acuerdos de inicio de expediente de reintegro de ayudas al estudio.

Melilla,

El Director Provincial D. P. de Melilla.

José Manuel Calzado Puertas.

INTERESADO	NIF	IMPORTE	CURSO	CAUSA
AZARFANE HANAFI, HOSSAIN MELILLA (MELILLA)	46478394V	204,00 €	2012/2013	10.30
HUERTAS MOLINA, ANA MELILLA (MELILLA)	45323343A	204,00 €	2012/2013	10.30
MAANAN LAHSEN, MOHAMED MELILLA (MELILLA)	45306978Z	204,00 €	2012/2013	10.30
MOHAMED RIFAI, YAMANDA MELILLA (MELILLA)	45312431Q	2.244,00 €	2012/2013	10.30
VELASCO HUERTAS, MIGUEL ANGEL MELILLA (MELILLA)	45317096N	204,00 €	2012/2013	10.30

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
PUBLICACIÓN DE ACUERDOS DE INICIO
DE REINTEGRO EN EL B.O.C.

1531.- Al no haberse podido practicar la notificación personal a los interesados, conforme dispone el artículo 59.5 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en aplicación de lo dispuesto en el mismo artículo, deben publicarse a efectos de notificación, los acuerdos de inicio de expedientes de reintegro de ayudas al estudio. Durante el plazo de 10 días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, los interesados tendrán a su disposición los expedientes, para que de acuerdo con el artículo 84 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, aleguen y presenten los documentos y justificantes que estimen pertinentes ante la D. P. DE MELILLA , teléfono 952690706, Calle CERVANTES, 6 - 1.º - 52001 / MELILLA

CONCEPTO: Acuerdos de inicio de expediente de reintegro de ayudas al estudio.

Melilla,

El Director Provincial D. P. de Melilla.

José Manuel Calzado Puertas.